ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2024

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: **"**el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio**"**, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el

Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo,** con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, la **Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo,** dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La **Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo,** en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	1,520,000.00	1,520,000.00	330,500.00	330,500.00	770,929.13	(440,429.13)	233.26
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	17,652,790.00	17,652,790.00	4,438,615.00	4,255,615.00	3,983,737.07	454,877.93	89.75
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	33,257.00	572,828.00	33,257.00	572,828.00	36,300.00	(3,043.00)	109.15
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	547,528,008.00	559,680,993.25	116,643,958.00	162,994,239.25	162,994,239.25	(46,350,281.25)	139.74
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	**$566,734,055.00**	**$579,426,611.25**	**$121,446,330.00**	**$168,153,182.25**	**$167,785,205.45**	**$(46,338,875.45)**	**138.16**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al primer trimestre por la cantidad de **$167,785,205.45**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **$121,446,330.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2024, se alcanzó en un **138.16%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Productos,** "con base a las políticas institucionales para el manejo de cuentas bancarias, los productos financieros variaron con respecto a la calendarización estimada"; **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, "respecto de la estimación de ingresos propios, existió una variación en el monto del estimado, principalmente para el caso de las inscripciones de nuevo ingreso y reingreso del estudiantado correspondiente a adeudos de años anteriores, no existió la demanda esperada, así mismo diplomados que no han alcanzado el cupo proyectado"; **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones,** "con la integración y la aprobación del Programa Anual de Labores PAL HCU2, y una vez formalizados los convenios de investigación para el 2024 se modifica la estimación de ingresos; también durante el trimestre que se informa se recibió la ministración de un apoyo por el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología (COQCYT) no estimado inicialmente en dicho periodo"; **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, "con la integración y la aprobación del Programa Anual de Labores PAL HCU2, se realizaron recalendarizaciones a las aportaciones federales y estatales comprometidas en el Anexo de Ejecución, en ese sentido la recaudación del periodo que se informa presenta una variación respecto del estimado inicial". **(Figura 1)**

Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

La **Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo,** ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2024 la cantidad de **$167,785,205.45**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **$566,734,055.00,** arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado el **29.61%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

b) Egresos

La **Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo,** en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	$415,005,111.00	$422,004,027.15	$90,523,106.00	$97,522,022.15	$91,136,791.01	$6,385,231.14	93.45
Materiales y suministros	21,251,823.00	22,246,966.48	4,069,053.00	5,064,196.32	299,692.43	4,764,503.89	5.92
Servicios generales	119,446,687.00	130,559,166.35	20,027,212.00	31,139,691.51	9,620,915.38	21,518,776.13	30.90
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,092,400.00	2,184,700.00	765,800.00	858,100.00	564,100.00	294,000.00	65.74
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	5,149,000.00	6,984,782.56	705,000.00	2,540,782.56	0.00	2,540,782.56	-
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	35,787,183.28	0.00	35,787,183.28	0.00	35,787,183.28	-
TOTAL EGRESOS	**$562,945,021.00**	**$619,766,825.82**	**$116,090,171.00**	**$172,911,975.82**	**$101,621,498.82**	**$71,290,477.00**	**58.77**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al primer trimestre por la cantidad de **$101,621,498.82**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **$172,911,975.82**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2024, se aplicaron en un **58.77%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “con corte al periodo que se informa se han realizado adecuaciones al presupuesto de egresos autorizado en el mes de noviembre del 2023 por el H. Consejo Universitario, lo anterior derivado de la formalización del anexo de ejecución 2024 del convenio de apoyo financiero”; **Materiales y suministros**, “con corte al periodo que se informa se han realizado adecuaciones al

presupuesto de egresos autorizado en el mes de noviembre del 2023 por el H. Consejo Universitario, lo anterior derivado de la formalización del anexo de ejecución 2024 del convenio de apoyo financiero, también los procesos de Licitación Pública para las adquisiciones de papelería, consumibles de cómputo y combustibles fueron programadas para trimestres posteriores"; **Servicios generales**, "con corte al periodo que se informa se han realizado adecuaciones al presupuesto de egresos autorizado en el mes de noviembre del 2023 por el H. Consejo Universitario, lo anterior derivado de la formalización del anexo de ejecución 2024 del convenio de apoyo financiero, por otro lado los recursos correspondientes a la recaudación de ingresos propios han sido reclasificados para su ejecución a posterior"; y **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, "con corte al periodo que se informa se han realizado adecuaciones al presupuesto de egresos autorizado en el mes de noviembre del 2023 por el H. Consejo Universitario, lo anterior derivado de la formalización del anexo de ejecución 2024 del convenio de apoyo financiero, por otro lado la estimación de ingresos propios no ha alcanzado la totalidad de lo estimado, por lo que los apoyos al estudiantado han sido reprogramados a posteriores meses".**(Figura 3)**

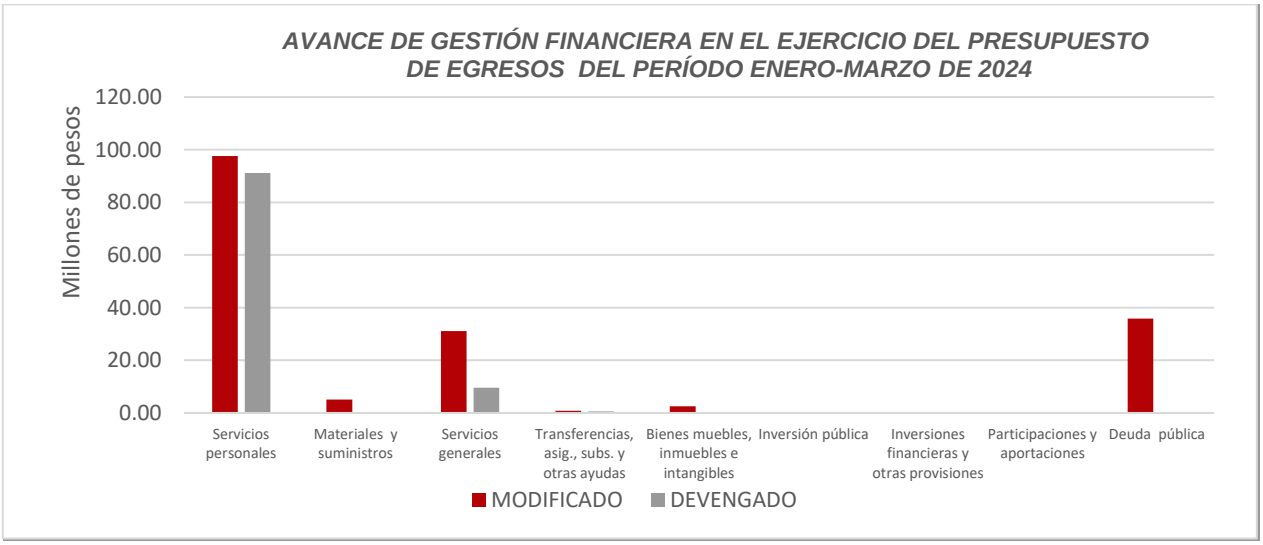

Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

La **Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo,** ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2024 la cantidad de **$101,621,498.82** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **$619,766,825.82**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido el **16.40%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

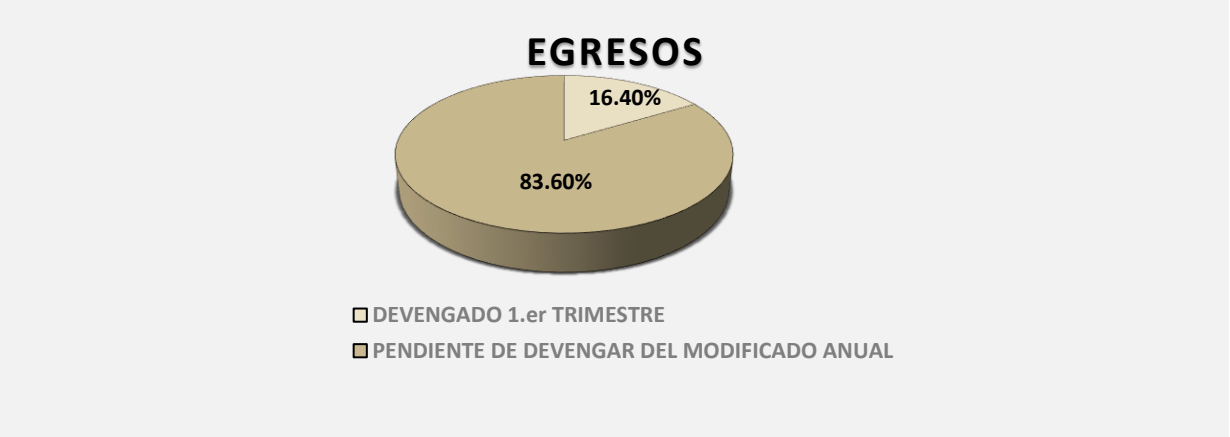

Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo,** reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **$574,401,032.00,** recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E012 – Educación Superior UAEQROO,** el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de $402,320,412.00

- **M005 – Gestión universitaria eficiente y con rendición de cuentas,** el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de $172,080,620.00

Cabe mencionar que el importe reportado en este apartado difiere de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024,

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:

Eje del Plan Estatal de Desarrollo	Programa del Plan Estatal de Desarrollo	Programa de Desarrollo	Programa Presupuestario
NO APLICA	NO APLICA	25 – Plan Institucional de Desarrollo Estratégico de la UAEQR	E012 - Educación Superior UAEQROO
NO APLICA	NO APLICA	25 – Plan Institucional de Desarrollo Estratégico de la UAEQR	M005 - Gestión universitaria eficiente y con rendición de cuentas .

La **Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo,** en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E012 - Educación Superior UAEQROO										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las y los jóvenes en la educación superior mediante la generación de condiciones que propicien la atención de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.	PED09I1 - Tasa de cobertura del grupo de edad de 18 a 22 años en Quintana Roo.	Ascendente	Anual	4.72	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	4.72		
	PED09I2 - Tasa de abandono escolar.	Descendente	Anual	22.87	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	22.87		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E012 - Educación Superior UAEQROO										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P - Los estudiantes del nivel superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	Tasa de absorción de educación superior	Ascendente	Anual	9.58	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	9.58		
	Tasa de egreso acumulada	Ascendente	Anual	55.57	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	55.57		
C01 - Estudiante de nuevo ingreso en programas educativos de nivel superior incorporado.	C01I01 - Tasa de variación de la matrícula de nuevo ingreso.	Ascendente	Semestral	7.43	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	7.43		
C02 - Estudiante en programas educativos de nivel superior, atendido.	C02I01 - Porcentaje de retención escolar.	Ascendente	Semestral	77.49	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	77.49		
	C02I02 - Matrícula total atendida.	Ascendente	Semestral	7,855.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	7,855.00		
C03 - Estudiante de los programas educativos de educación superior egresado.	C03I01 - Tasa de eficiencia terminal de la cohorte.	Ascendente	Semestral	41.52	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	41.52		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa**,** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, los indicadores que miden el cumplimiento de los componentes que integran este programa presupuestario no reportan metas programadas en el trimestre.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M005 - Gestión universitaria eficiente y con rendición de cuentas.										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las y los jóvenes en la educación superior mediante la generación de condiciones que propicien la atención de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.	PED09I1 - Tasa de cobertura del grupo de edad de 18 a 22 años en Quintana Roo.	Ascendente	Anual	4.72	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	4.72		
	PED09I2 - Tasa de abandono escolar.	Descendente	Anual	22.87	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	22.87		
P - Los estudiantes del nivel superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	Tasa de absorción de educación superior	Ascendente	Anual	9.58	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	9.58		
	Tasa de egreso acumulada	Ascendente	Anual	55.57	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	55.57		
C01 - Proceso de gestión institucional soporte al cumplimiento de metas de las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación, implementado	C01I01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa**,** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **100.00%** respecto de la meta programada. La entidad menciona que el avance es debido a que “este indicador tiene como meta anual el 100%, sin embargo, se identificó un error en la programación, ya que esta se debe realizar en el último periodo trimestral”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo,** refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo